

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72
BOGOTA 8, COLO

Teléfono: (57-1) 347 3611
Telefax: (57-1) 211 8650
(57-1) 700 4814
- 221 8660

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



Fecha: 2009-10-15 16:36:51 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 11 PATENTE IYII Evs: 379 FASENACIONAL II
Act. 444 RESPUESTA REQUE Folios: 7

Trámite : 011 Evento : 379 Actuación : 444

Referencia : Expediente No. 09056360
Asunto : REGISTRO - PATENTE PCT ANTICUERPOS
RECOMBINANTES CONTRA EL FACTOR DE
CRECIMIENTO DEL ENDOTELIO VASCULAR (VEGF)
Solicitante : CENTRO DE INGENIERIA GENETICA Y
BIOTECNOLOGIA

CONTESTACION OFICIO No. 6921

1. Yo, Emilio FERRERO, en mi condición de apoderado de la sociedad solicitante, CENTRO DE INGENIERIA GENETICA Y BIOTECNOLOGIA, doy contestación dentro de la prorroga solicitada oportunamente el 18 de agosto de 2009 al requerimiento efectuado por este Despacho mediante Oficio No. 6921 notificado por fijación en lista el 19 de Junio de 2009, para lo cual presento el siguiente documento:

1.1. Documento en que consta la cesión del derecho a la patente efectuado por los inventores en favor de la sociedad CENTRO DE INGENIERIA GENETICA Y BIOTECNOLOGIA.

Se presenta este documento en original, el cual fue debidamente suscrito, notariado y legalizado por Apostille.

2. De acuerdo con lo anterior, comedidamente solicito a Usted proseguir con el trámite de este asunto y ordenar la publicación de la solicitud de la patente identificada en la referencia.

Señora Jefe,

EMILIO FERRERO
T.P.A. No. 31.929

COLO-08972-841-007-0
LVP\SCT\ID-159601\WPCL8972
No. M-2009-159601\LVP

40
113

REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE JUSTICIA

NOTARIA DE Especial

DOCUMENTO No.

Legalización de firmas.-

NOTARIO Dr. Selma Echevarría de León

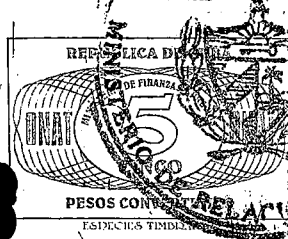
FECHA 23 de julio DEL AÑO 2009

COMPARECIENTES

Yamilka Rodríguez Bernal.-

DESGLOSADO	
05 D	11 A 2010.
del No. 09-56360	
14411	05-NOV-2010.

4w/CR:-

AUTENTICACIÓN DE FIRMAS

Licenciada YELENA ECHEVARRÍA DE LEÓN, Notaria con competencia nacional y sede en la Notaria Especial adscrita al Ministerio de Justicia de la República de Cuba, sita en Miramar, municipio Playa, en esta Ciudad.-----

Doy fe: Que las firmas reflejadas en este documento son auténticas y legítimas de los señores HUMBERTO LAMDAN ORDÁS, JORGE VÍCTOR GAVILONDO COWLEY, MARTA AYALA AVILA, GERTRUDIS ROJAS DORANTES, YANELYS MORERÀ DÍAZ, OSMANY GUIROLA CRUZ, GLAY CHINEA SANTIAGO, NELSON FRANCISCO SANTIAGO VISPO, SONIA GONZÁLEZ BLANCO, RAIMUNDO UBIETA GÓMEZ, MARIELA VÁZQUEZ CASTILLO ciudadanos cubanos, por las semejanzas que guardan con la que estos directivos acostumbran a usar en todos y cada uno de sus actos. Asimismo doy fe de autenticar solo las firmas, sin hacerme responsable con el contenido del documento.-----

para que así conste extendiendo la presente nota en la Ciudad de La Habana en la República de Cuba, a los 23 del mes de julio de 2009.-----



C000151

República de Cuba
Ministerio de Relaciones Exteriores
DACCRE

CERTIFICO: Que al parecer la firma que antecede del funcionario autorizante de este documento, es auténtica por la semejanza que guarda con la que obra en el registro y con la que él acostumbra a usar en sus actos oficiales. Esta certificación se refiere exclusivamente a la firma y no otorga reconocimiento al documento.

Dado en La Habana a los _____ días de _____ del _____

24 JUL. 2009

DES G L O S A D O	
05 D	111 A 200
del Expediente No 09-56360.	
Auto No 14411	05 Nov-2009

444
1161
110

444 CP. -

23

112
115
DRN-27

 CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN CUBA

Certifico No. 1404
Que Ernesto José Peraza Montalván

Quien autoriza este documento ejerce/ía funciones en la DIRECCIÓN ASUNTOS CONSULARES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE CUBA y que los sellos y firmas son las que usa según nuestros registros. No se asume responsabilidad por su contenido.

Derechos: F.R.: US \$

Tímbre: US \$

Exento

La Habana:

13 AGO, 2009



LUIS GUILLERMO BECERRA T.
Cónsul General de Colombia en Cuba

RECEBIDO
UNIDAD

RECEBIDO
UNIDAD

DESOLADO	
05	11 A 220
del Expediente	09-56360
Auto No 14411	05-00-200

4m ju OP

(8) Inventor/Inventor:

SANTIAGO VISPO, Nelson Francisco

Dirección/Address:

Calle 186, No 3115, entre 31 y 33, Cubanacán,
Playa, Ciudad de La Habana 11 600, Cuba

(firma/signature)

S. Blum *Sonia*
Cruzález

(Testigo / Witness)

Raimundo
Ubiola

(Testigo / Witness)

Mariela
Vázquez

(Testigo / Witness)

Hoja 3/3

Del Ex.	
Auto. de	

Francisco *13*

115

27